

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELEVASIA S.A.
REUNIDA EL 30 DE MARZO DE 2016**

En Quito, el día de hoy, 30 de marzo de 2016, a las 10h00 horas, en las oficinas ubicadas en las calles Corea y Av. Amazonas, se reúnen los siguientes accionistas de ELEVASIA S.A.:

ACCIONISTAS	CAPITAL	PORCENTAJE
MEDRANO SANCHEZ MARIO XAVIER (Rep. César Alarcón Costa)	US \$799.00	99.875%
Franklin Alberto Tello Núñez	US \$ 1.00	0.125%
TOTAL	US \$800.00	100 %

Por decisión de los Accionistas, se designa como Presidente ad-hoc de la presente Junta el señor César Alarcón Costa y actúa como Secretario ad-hoc Martín Páez Córdova.

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía. Los accionistas, por los derechos que les asisten, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, renunciando al requisito de convocatoria previa, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2015;
2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2015;
3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015;
4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2015;
5. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2016.

La Presidencia, ratificando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, y dispone que se proceda a tratar los puntos del orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, por el ejercicio económico 2015.**

El Presidente pone en conocimiento de la Junta el informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico del 2015, la misma que después de deliberar sobre su contenido es aceptada por unanimidad.

Además, la Junta hace suyo todo lo actuado por el Representante Legal, a nombre y representación de ELEVASIA S.A.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario, por el ejercicio económico 2015.

El Presidente procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria de la compañía, señora Elsa Flores de Loza, la misma que luego de deliberar, es aceptada por unanimidad.

3. Conocimiento y resolución sobre el balance de situación y el estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.

El Presidente pone en conocimiento de los accionistas, el balance de situación y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio 2015, los mismos que son aprobados por unanimidad por los accionistas presentes.

4. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico del 2015.

El Presidente informa que el ejercicio 2015 reportó pérdidas para la compañía por un valor de \$1.487.67 (UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 67/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).

Los accionistas por unanimidad resuelven aceptar dicha pérdida y en virtud de que existen valores registrados en las cuenta "Utilidad años anteriores" por unanimidad RESUELVE:

- i. Compensar las pérdida correspondiente al ejercicio 2015, con una parte de los valores registrados en la cuenta "Utilidad años anteriores" por la suma de \$1.487.67 (UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 67/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA)
- ii. Instruir al Gerente General para que proceda con las acciones contables que sean necesarias para dar cumplimiento con la resolución alcanzada en la presente Junta.

5. Designación de comisario principal y suplente para el ejercicio 2016.

La Junta por unanimidad decide designar como Comisaria principal de la compañía para el ejercicio económico 2016 a la señora Elsa Flores de Loza y a la señorita Valeria Sánchez, como Comisaria suplente de la compañía.

La Junta delega al Gerente General para que fije la remuneración respectiva.

Por no haber otro punto a ser tratado en el orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaría, es leída, aprobada y suscrita por todos los presentes.

A las 13h00 horas se levanta la sesión.

f) Medrano Sánchez Mario Xavier, accionista; f) Franklin Alberto Tello Núñez, accionista; f) César Alarcón Costa -Presidente Ad-Hoc; f) Martín Páez Córdova-Secretario Ad-Hoc.

Certifico que el presente documento, es igual al Acta que reposa en los archivos de la compañía.



César Alarcón Costa
Presidente Ad-Hoc de la Junta